ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIO AÉREO REGIONAL REGAIR CIA. LTDA. CIA. LTDA."

Celebrada el día 28 de Abril de 2014

En la ciudad de Shell, Provincia de Pastaza el 28 de Abril del 2013, siendo las 11H00 horas, en la oficina ubicada en la Av. Padre Luis Jácome s/n Shell, se reúnen los Socios de la empresa SERVICIO AÉREO REGIONAL REGAIR CIA. LTDA. Con el objeto de celebrar una Junta General de Socios.

El Sr. Carlos Rosero Presidente da lectura a la lista de Socios presentes dejando constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

SOCIO	NUMERO DE ACCIONES
Edgar Norberto Rosero Rosero	6487
Carlos Clemente Rosero Rosero	6487

Con lo cual se halla presente el 66% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los Socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación del balance del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 con la Implementación de las NIIF.

Primer Punto.-

1.- CONSTATACIONES DEL QUORUM.

Constata la presencia del 66% de los Socios de la Compañía

2.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL 2013 CON LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF.

- El Sr. Presidente Carlos Rosero, pide la palabra y manifiesta que se ha procedido a elaborar los balances del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 con la IMPLEMENTACION DE LAS NIIF., trabajo que lo realizó el señor lng. Fernando Gavilanes Ortiz, y pide a la Asamblea su revisión y aprobación.
- El Sr. Presidente, menciona que luego de haber revisado la información, mociona se apruebe los balances presentados, manifiesta que se debe presentar a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad los balances del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Para constancia de lo estipulado, firman los SOCIOS presentes en unidad de acto, no habiendo otro tema que tratar se declara terminada la Junta General de Socios siendo las 11H30, en el mismo lugar de su instalación, y para su constancia firman.

Edgar Norberto Rosero Rosero

Quinne

SOCIO

Carlos Clemente Rosero Rosero

SOCIO